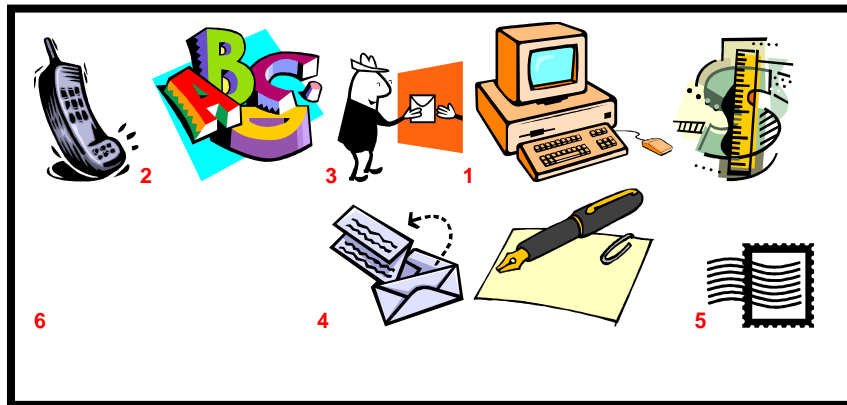


# La Otra Cara de la Ley

(Un relato Diferente)



Autor: [REDACTED]

\* dayan

-AyB-

## AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS

“Gracias a todo aquel que pase más allá de la primera línea, porque a partir de ahora, queda obligado a continuar el relato hasta el final”.

El Acusado

“A toda persona que pase la portada, puesto que debe leer desde la primera hasta la última de las palabras, que al fin y al cabo, componen esta narración”.

Señor Juez

“A todo el que pase esta página, porque tal vez estará interesado en la lectura”

El Autor

## NOTAS DEL CREADOR

Tengan cuidado porque este es un relato que se mezcla con la realidad. **Prometo sorprenderles** si se dejan llevar por la magia que se oculta debajo de las palabras. Cuidado no caigan en la trampa mortal que estas esconden. Y qué mas decirles sino que se fijen hasta en el más mínimo detalle. Les reto a  
ello.

Estimados señores del Jurado:

Les remito este **informe** para que desestimen las pruebas presentadas por la fiscalía en cuanto se refiere al juicio del acusado cuyo nombre consta en la portada de este documento, al que se le imputan los cargos que me permito repasarles. Antes, sin embargo, les recuerdo que a partir de ahora disponen de un breve plazo de tranquilidad para sus conciencias que acabará muy pronto, y es que si las **vacas** pueden volverse **locas**, tampoco debemos descartar la posibilidad de que este mal pueda afectar a las letras.

Les **anuncio** que deben tener en cuenta que su **veredicto** influirá sobre la literatura del presente siglo y su decisión puede alterar el curso de las letras, así que la **venganza** puede ser terrible.

Como bien considero, se habrán dado cuenta que vivimos en un mundo en el que el arte, y centrándonos en el tema que en este juicio se aborda, como es el futuro de la lengua escrita, ha llegado a unos límites que anuncian la **senectud** de esta sociedad vacía y de consumismo. Llegados a este punto, ya no se tienen en cuenta la imaginación o la calidad de los escritos presentados, sino más bien, la fama o los méritos atribuidos al autor y no al contenido de sus obras; todos ellos derivados de un mercado que sólo busca vender a cualquier precio, sin importarle un lector que sólo compra lo que le anuncian. Muchos de estos autores, como recientemente se deben haber percatado, utilizan a los llamados "**negros**" para que escriban aquello que sus mentes no son capaces de plasmar, cuando hay que recordarles que la esclavitud ya fue abolida. Otros se valen de sus amistades y contactos para que les galardonem, y muchos de ellos son unos impresentables que poco saben de escribir. Por no mencionar los últimos casos de plagio aparecidos en los medios de comunicación.

Pero bien, ahora ya, no se trata aquí de juzgar los males que a otros atañen, sino de calificar el mal uso de las palabras, la ciencia y el conocimiento en general, del que todos somos, en cierta medida, responsables.

Puestos ya en situación de este tribunal, dado que sobre ustedes pesa la difícil responsabilidad de elegir lo que puede leerse o gustar a los demás, estos son los cargos que se les imputan a mis clientes:

Haber atentado contra los derechos de autor, con ello son culpables de **plagio**; y no sólo esto, sino que además les recuerdo que están siendo juzga2 por homicidio con premeditación, **blanqueo** de letras; practicar reuniones clandestinas, mentir; sublevarse ante la autoridad competente, **malversación de textos**, chantaje, ocultación de letras, **manipulación de pruebas** (escritas), además de hacer y distribuir copias ilegales, poner en práctica el **soborno**, y por último, desacato a este tribunal. Les recuerdo que sobre ellos ya pesan delitos anteriores a este juicio, en los que fueron acusados de hacer un uso de **formas verbales incorrectas**, puesto que los tiempos pasado, presente o futuro resultaban confusos; además de no definir con claridad quién era el sujeto y hacer una publicidad fuera de contexto.

Como bien sabrán, delitos todos ellos sometidos a un juicio ya determinado y pendiente de fallo, del que les transcribo una enumeración de los argumentos de la fiscalía y la defensa, dado que ambas partes no han conseguido esclarecer la totalidad del caso. Sin más, espero que esta prueba escrita sea determinante en su decisión:

**A)** Podrán concurrir al Concurso de Cuentos "/.../", todos los escritores de **Lengua Castellana** que lo **deseen**, con excepción de los que hubieren obtenido el primer premio en ediciones anteriores de este certamen.

**B)** ¡Protesto, señoría!. Mi cliente procede de una región en el que dicha lengua queda en un segundo plano, por ello ha sido objeto de un trato discriminatorio.

**C)** Protesta denegada. Su cliente debe atenerse a las bases que se dictaminan. Le pedimos que sea objetivo. Que prosiga la fiscalía.

**A)** Las obras de tema libre deberán ser **inéditas**, no solamente **en** la **fecha** d su **admisión** al concurso, sino **en el momento de la proclamación del fallo**, pudiendo enviar cada concursante **cuantos originales desee**.

B) La **b**efensa pide la palabra. Las obras nunca pueden ser inéditas ya que todas cuentan una historia. ¿Acaso quieren pues, que no se cuente nada en alguna de ellas?. Además, mis clientes desconocían que la palabra inédita pudiese significar otra cosa que no sea referente a editar este relato. ¿Cómo sería posible imprimir algo cuando esta palabra está ya ligada a la edición?. Y otro punto más, Señoría, ¿Cómo una obra que ya ha sido leída por el tribunal, puede ser inédita en el momento de la proclamación del fallo?. ¿Es posible que se hayan saltado su lectura para ese momento?. Pero eso no es todo, señores del jurado ¿Cómo puede ser inédita la fecha de su admisión? ¿No es cierto, señores que hasta la fecha, el tiempo ya ha sido editado? ¿Acaso esperan recibir el relato en el futuro?. Considero que las pruebas presentadas carecen de interés para éste tribunal, por ello pido que sean desestimadas.

C) Le recuerdo señor letrado, que el desconocimiento de la ley no exime de su cumplimiento y la utilidad de las evidencias aún está por determinar, consiguientemente las pruebas no pueden ser descartadas por el momento. Puede proseguir la fiscalía.

A) Gracias, **señoría**. Dichos originales, con una extensión máxima de **ocho folios**, con **30 líneas x folio** y **70 caracteres x línea**; estarán mecanografiados a **dos " <sup>1</sup>"** por 1 sola **cara**, **grapa<sup>2</sup>** por su margen izquierdo, se presentarán **x triplicado**.

B) No quisiera importunar al fiscal, señoría, pero si el abogado de la acusación es más ducho que yo con las matemáticas, debe saber que  $(8 \times 30 \times 70) : 2$  es igual a 840, cantidad que multiplicada por 3 nos da un total de aproximadamente 2520<sup>2</sup> caracteres por folio, pero en ningún momento se dice si quedan incluidos los espacios en blanco o no. Por no añadir que tampoco se menciona si las tapas y contraportada quedan o no comprendidas dentro de los límites de este juicio. Aunque eso no es todo, Señoría. Dudo yo que las

---

<sup>1</sup> Espacio.

<sup>2</sup>A partir del día 13-16-3807 enviaremos a su cuenta bancaria un recibo del importe "16800caracteres ", por lo que le agradecemos que realice la provisión de fondos necesaria para atender dicho recibo. Por favor, verifique si todos los datos son correctos.

personas que van a juzgar los hechos, se molesten lo más mínimo en contar el número de líneas de cada una de las páginas que los componen, y mucho menos, hacer un computo de las letras habitan en cada línea; todo precisamente en unos días en los que se les amontonan los trabajos escritos.

Por otro lado, creo que resulta evidente la doble intención que hay entre líneas. ¿Cómo osan a invitar que cada autor envíe cuantos **relatos** desee?. ¿No querrán acaso triplicar la duración de este juicio?.

C) Que conste en acta la alegación de la defensa.

A) Si me permite el abogado defensor, prosigo, Señoría. Se dice también que **obligatoriamente**, los **cuentos** se presentarán a **concurso** bajo lema o **seudónimo** acompañados de una **replica** en sobre cerrado, en cuyo interior conste nombre y dirección del autor.

B) No procede, Señoría, así que llamo a **declarar** a una personalidad bien conocida por todos los aquí presentes, pues considero que este es un punto que atenta contra los **derechos humanos** contemplados en los Artículos Cuarto y Sexto de la **Declaración** Universal de los **Derechos Humanos**, en el que les recuerdo a todos los miembros de este tribunal, que nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas. Además, el artículo **sexo**<sup>3</sup> de dicha declaración señala que todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

C) Disculpe Señor letrado, pero su declaración es improcedente y le recuerdo que esto es un juicio así que compórtese o le acusaré **d** desacato a este tribunal. ¡Prosigamos!.

A) Los envíos - dentro de un sobre en cuyo exterior se haga constar "PARA EL CONCURSO DE CUENTOS "/.../"- podrán hacerse a **Obras Sociales** de la /.../. C/ Antic de la /.../, 4. 03803 - /.../, o en cualquier oficina /.../ de

---

<sup>3</sup> Se le ha olvidado poner la "t".

las Comunidades AdBCM y RdM. Aquellos concursantes que deseen **acuso** de recibo deberán acogerse a la modalidad postal de "certificado con **acuso** de recibo".

**B)** ¿**Acaso** esto es una subasta o un concurso de televisión?. ¡Protesto, señoría!. ¿Se puede obligar a la **caridad**?. ¿**Acaso** todos los jóvenes escritores dependen del veredicto que su conciencia les dicte?. Señoría, queda claro que las palabras empleadas para la elaboración de estas bases han sido del todo ofensivas para mis clientes.

**B dirigiéndose a J)** Señores del jurado, ¿Cómo se puede presumir la culpabilidad de alguien si por el momento no se ha demostrado en punto alguno el incumplimiento de las leyes que rigen este cuento.

**C)** De acuerdo. Por el momento se levanta la sesión durante diez minutos para que ambas partes reconsideren sus posturas.

Una pausa más tarde...

**D)** Todo el mundo en pie. El Señor Juez entra en la sala.

**c)** *¡Se levanta la sesión. Que proceda la fiscalía!*

**A)** El plazo de admisión quedará abierto en la fecha de publicación de la presente convocatoria y finalizará el 13 de Orene de 1002. Con posterioridad a dicho día sólo serán admitidos a concurso aquellos envíos postales cuyo **matasellos** → **evidencia** que fueron depositados en el buzón dentro de la plaza.

**B)** No estamos de acuerdo, señoría. Eso no prueba nada. Carece de verosimilitud que en un solo buzón quepan tantos relatos como se espera recibir. Además ¿Cómo es posible que las pruebas sólo puedan presentarse cuando se haga pública la exposición de los hechos?.

**A)** Les recuerdo que el juicio acaba de empezar y **obra** en mi poder una prueba determinante para que el autor se viese obligado a copiar íntegramente el contenido de las leyes creadas por la Entidad Patrocinadora. Si me permiten, voy a mostrársela a este tribunal:





**Sigue A)** ¿No es esta página en **blanco**, el mayor miedo al que se enfrenta todo escritor y la causa principal de que muchos se vean en la necesidad **d** recurrir a prácticas poco recomendables por este tribunal?.

**B)** No estamos **d** acuerdo, señoría. Eso no prueba nada. ¿**Acaso** este tribunal está juzgando de xenofobia a mis clientes?. ¿Cómo se puede acusar, pues, de haber cometido un delito, ellos únicamente se han valido de una combinación de letras comunes?. Me parece, señores que la acusación carece de pruebas suficientes para demostrar la culpabilidad de mis clientes.

**A)** Aún no he concluido. Si me permite, Su Señoría, llamo a declarar al estrado a mi testigo.

**C)** Que la máquina de escribir suba al estrado.

Se oye un murmullo general y el juez irritado golpea con la maza de la ley.

*c) ¡Silencio en la sala!. ¡No estamos en una verbena, señores!.*

**D)** ¡¿Jura escribir la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad?!.

**E)** ¡Si, lo juro!.

**A)** ¿No es cierto, y le recuerdo que está bajo juramento, que la entidad Patrocinadora de la Subasta era la poseedora de una suma que asciende a la escalofriante dotación de 250.000 ptas, por no hablar de los demás bienes que conforman un Primer premio de 500.000 pts.

**E)** Sí, es cierto.

**A)** ¿No les parece este un móvil suficiente que pueda llevar a los acusa2 a cometer el crimen?.

**B)** No sé bien de qué crimen estamos acusando a mis clientes, pido que la fiscalía sea más explícita en sus acusaciones.

**A)** Está bien señoría. Voy a ser claro para este tribunal. Los acusados son culpables de homicidio con premeditación.

Se oye un murmullo de sorpresa en la **sala**.

*M m.*

C) No estamos en un establo, señores. Pido se guarde silencio en esta sala.

A) Pero antes de lanzar juicios precipitados, prosigo con el testigo. ¿No es cierto que la entidad Patrocinadora de la Subasta iba a designar la **composición** de los **jura2** de selección previa y de calificación, y que además, los relatos que reúnan > **calidad literaria**, participarán en una **votación** final, tras cuya **celebración** serán concedidos los premios que contempla el Artículo Octavo de La Constitución de Nuestras Bases?.

E) Sí, es cierto.

A) Estamos hablando de dinero, señores, mucho dinero. Así pues, también se le acusa de haber sobornado a los miembros de este tribunal.

B) Mis clientes aseguran que todo se trata de un malentendido, puesto que sólo pretendía **ganar audiencia**. El bolígrafo es sólo un pequeño obsequio que carece de valor, puesto que ya no escribe y es un artilugio fuera de curso legal, pero así y todo, se trata de una valiosa obra de coleccionista en la escala de la evolución de las letras, puesto que dejó de utilizarse ante la llegada del progreso y en estos momentos es ya pieza de museo. Así es que no podemos acusarle de haber acabado con la existencia de las estilográficas; de por sí, ya quedan abolidas por el uso de las modernas máquinas de escritura.

C) Se está excediendo en sus alegaciones, señor letrado. Cíñase a la narración de los hechos que se abordan en este juicio, por favor, o tendré que quitarle la palabra.

B) Tomo nota de ello, pero ahora quisiera tomarle declaración al testigo de la fiscalía. ¿Reconoce usted haber escrito estas páginas?.

E) Sí, esta es mi letra; son mías.

B) Entonces, ¿Qué me dice de las faltas ortográficas que aparecen en este documento?.

E) Lo siento, pero yo ya soy vieja y algunas de mis teclas se enganchan. Ya no tengo reflejos para correr y en la sala se hablaba demasiado deprisa.

B) No tengo nada más que añadir.

C) Puede retirarse el testigo. ¿Tiene el señor fiscal algo más que objetar a estas declaraciones?.

A) Si, mi Señoría. Me consta que **él falló** y esto será inapelablemente público durante los meses de **mayo o junio** del año presente.

B) ¡Protesto!, Señoría. **Decídanse**, señores del jurado. ¿En cual de estos 2 meses se va dictaminar la sentencia?. No podemos aguardar tanto tiempo sin saber noticias. Queda claro que las pruebas presentadas no demuestran la culpabilidad de mis clientes por ello, pedimos una indemnización de 1562,5 euros.

A) Señoría, solicitamos un aplazamiento para esta sesión y que al objeto de comprobar el carácter **inédito** de las **pruebas presentadas**, la dotación metálica de **estás** premios **se** haga efectiva cuando transcurran treinta días de la **publicación del fallo**.

C) Queda aplazado este juicio hasta nueva sentencia. Se abre el plazo de alegaciones para las obras no premiadas.

Ahora, les vuelvo a recordar que esta es una breve trascripción de los argumentos que ambas partes presentaron en el juicio que posiblemente turbe sus mentes en este momento.

**Moraleja)** ¿Piensan que se puede sentir satisfacción alguna al verse obligado a escribir esta clase de basura, dado que es la única que circula a sus anchas por el mercado de consumo?.

Como jueces, les pido que me ayuden a velar justamente por el correcto uso **d** letras y palabras.

Atentamente, un saludo.

Se despide el Letrado defensor.

Fecha: 13-16-3807

Firma:

P.D.: Espero que sea de su agrado el bolígrafo que les adjunto. Recuerden declarar a favor, pero piénsenlo bien y esta vez no duden.

## DICCIONARIO (contraportada)

**Pensar:** Escribir ideas sobre un soporte que no es de papel, generalmente.

**Acusado:** Autor, máquina de escribir, tribunal, página en blanco, cliente.

**Cliente:** letras y palabras.

**Sujeto:** Individuos presentes en el cuento: acusado, defensor, miembros del jurado, autor, lectores, juez, fiscal...

**Lector:** Sujeto que lee unos escritos.

**Editar:** Imprimir, escribir.

**Leer:** transcribir unas ideas a la propia mente.

**Culpabilidad** = Inocencia.

**Premio** = Castigo.

**Base:** ley, verdad.

**Sala:** Páginas.

**Magia:** falsificación a la realidad.

**Plagio:** Palabra desconocida → falsificación.

**Diccionario:** Libro que recoge sinónimos y antónimos, así como el significado de todas las palabras de una lengua. Enciclopedia.

**Obra:** Delito, carta, relato, historia, construcción.

**Móvil:** Causa desencadenante del delito, aparato para la comunicación  
**Telefónica** sin cables.

**Sorprender:** Distraer, despistar.

**Cuento:** Historia irreal o ficticia. Se pueden reconocer al leerlos porque siempre acaban con la palabra: FIN.

**Fin:** propósito o finalidad. Si los propósitos son buenos, se les llama "principios".

**Punto:** fin de frase.

**Lengua:** órgano bucal.

**Fallo:** error.